



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)

000695

14 AGO 2023

Ministro
Dario Castillo Lugo
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su despacho.

Asunto: Designación de representante ante la Comisión de Personal.

Distinguido Lic. Castillo:

Luego de un cordial saludo, con la finalidad de impulsar el fortalecimiento institucional, mediante la presente hacemos de su conocimiento que queda designado como representante del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) ante la Comisión de Personal, el **Sr. Wellington Jiménez de Jesús**, portador de cédula de identidad y electoral no. 001-0123880-6, Asesor de esta Dirección Ejecutiva; con atribuciones de conciliación en su ámbito de competencia, en virtud de lo establecido en los artículos 15 y 16 de la Ley No. 41-08 de Función Pública y los artículos 13 y 19 del Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública No. 523-09. Asimismo, ratificamos en calidad de suplente a la **Sra. Yanet Margarita Binet Paulino**, portadora de cédula de identidad y electoral no. 001-1621887-6, Directora de Recursos Humanos de esta institución.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas a la presente, se despide,

Atentamente,

Wellington Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo

WAB/YB/ep

